

**MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL
AVISO**

EXCLUSIÓN DE LAS ACCIONES DE GAAP ÓPTIMA SICAV, S.A.

Se ha recibido escritura otorgada el 28 de abril de 2010, inscrita en el Registro Mercantil, mediante la que se elevan a públicos los acuerdos adoptados por los órganos de administración de Ges.Fibanc, SGIIC, S.A. y Banco de Finanzas e Inversiones, S.A., entidades gestora y depositaria de Fibanc Europa Garantizado, F.I. CIF G-61392924, inscrito en el Registro de la CNMV con el número 1045 y de Gaap Óptima SICAV, S.A., CIF A-62608815 y código SIBE S1119, de fusión mediante absorción por el Fondo de la SICAV, que queda disuelta sin liquidación, canjeándose sus acciones por participaciones del Fondo en la proporción establecida en los acuerdos de fusión.

Se pone en conocimiento del público en general que, con efectos al día 1 de julio de 2010 el Mercado Alternativo Bursátil procederá a dar de baja de sus sistemas las 2.400.000 acciones de 10 euros de valor nominal cada una, código valor ES0141111031, representativas de su capital estatutario máximo de 24.000.000 de euros.

30 de junio de 2010.

El Director Gerente